

NOMBRE DEL PUESTO

Formador/a

DEPARTAMENTO**MISIÓN**

Facilitar un proceso de aprendizaje efectivo y significativo para el alumnado y proporcionando una orientación y atención personalizada que garantice la comprensión y el éxito del alumnado en el proceso formativo.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Elaborar medios y materiales didácticos que sean efectivos y adaptables al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Planificar y preparar la formación a impartir, asegurando la coherencia y pertinencia de los contenidos con los objetivos establecidos.
- Diseñar y planificar la evaluación individualizada del alumnado, con el fin de medir su progreso y ajustar el proceso de enseñanza según sus necesidades.
- Impartir los módulos formativos de manera clara, dinámica y participativa, fomentando la participación activa del alumnado y la construcción de conocimiento.
- Proporcionar orientación y atención personalizada al alumnado, ofreciendo apoyo sobre los contenidos y actividades de la formación, así como asesoramiento en su proceso de aprendizaje.
- Realizar la comprobación del aprendizaje del alumnado y analizar los resultados obtenidos, con el fin de retroalimentar el proceso formativo y mejorar su efectividad.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

REQUISITOS DE FORMACIÓN

- Grado en ciencias sociales y de la educación para las clases de preparación por competencias, español u otras formaciones.
- Requisitos formativos que se marcan desde cada uno de los certificados de profesionalidad
 - empleo doméstico. n 1
 - limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales n1
 - atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales n2
 - atención socio sanitaria a personas dependientes a domicilio n2
 - actividades auxiliares de comercio n1
- requisitos de los certificados de profesionalidad en los que la entidad esté homologada.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

- Experiencia en el ámbito de la educación no formal al menos de 1 año.
- En la caso de Formación Homologada experiencia docente de 600 horas impartidas en los 10 últimos años.

COMPETENCIAS REQUERIDAS/A DESARROLLAR

- **Adaptabilidad y flexibilidad.**
 - o Capacidad para adaptarse a diferentes contextos y necesidades de aprendizaje, así como para ajustar la metodología de enseñanza según el grupo de estudiantes y los objetivos del curso.
- **Creatividad:**
 - o Habilidad para desarrollar materiales didácticos innovadores y diseñar actividades de aprendizaje que sean atractivas y estimulantes para los estudiantes.
- **Comunicación efectiva:**
 - o Capacidad para transmitir información de manera clara y comprensible, así como para fomentar la participación activa y el diálogo en el aula.
- **Empatía:**
 - o Capacidad para entender las necesidades y preocupaciones de los estudiantes, así como para establecer una relación de confianza y respeto mutuo en el proceso de aprendizaje.
- **Motivación:**
 - o Habilidad para inspirar y motivar a los estudiantes, fomentando su interés y compromiso con el aprendizaje autónomo y continuo.
- **Habilidades de gestión del tiempo:**
 - o Capacidad para organizar y planificar eficientemente las sesiones de formación, maximizando el tiempo disponible para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
- **Capacidad de evaluación:**
 - o Habilidad para diseñar y aplicar métodos de evaluación adecuados para medir el progreso y el logro de los estudiantes, así como para proporcionar retroalimentación constructiva.

A QUIEN REPORTA

Coordinación de Centro

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.